MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-0

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 30 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 08:00 horas, en el local de la Municipalidad de San Cristóbal, ubicado en Ruta Integración Km 2,5, Barrio Santo Domingo, estando presente **SANDRA ROCÍO MÉNDEZ JARA,** Responsable de UOC, se desarrolla el Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA TALLER DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL", CON ID Nº 373580,** y de conformidad con el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las Bases de la Contratación, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado cinco sobres de ofertas, cuyas aperturas se realizan públicamente; resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos que acompañan a las propuestas respectivas, que leídos en voz alta por la persona encargada del acto, son como sigue:

El oferente "Emprendimiento S&S", con RUC Nº 3225026-6 de **Sonia Elena Mendoza Vazquez** con dirección de correo electrónico **sonia026mendoza@gmail.com** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 30/03/2020, a las 07:00 horas. No asiste representante de la oferta. El precio de su oferta es de **G. 356.250.000** (guaraníes Trescientos cincuenta y seis millones doscientos cincuenta mil).-

El oferente **"Ing. Jorge Fernando Diaz Lavigne",** con RUC Nº 903416-1 de **Jorge Fernando Diaz Lavigne,** con dirección de correo electrónico jorgediaz.py@hotmail.es, ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 30/03/2020, a las 07:07 horas. Asiste en representación de la oferta el Señor Jose Maria Benitez Ramirez con C.I.N°: 2.246.237. El precio de su oferta es de **G. 339.937.920** (guaraníes Trescientos treinta y nueve millones novecientos treinta y siete mil novecientos veinte).-

El oferente **"PRISMAPAR S.A",** con RUC Nº 80075157-4 de **PRISMAPAR S.A,** con dirección de correo electrónico **constructoraprimapar@hotmail.com**, ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 30/03/2020, a las 07:08 horas. Asiste en representacion de la oferta el Señor Derlis Lugen Mendoza con **C.I.N°:** 2.130.601. El precio de su oferta es de **G. 300.000.000** (guaraníes Trescientos millones).-

El oferente "INGECON Ingenieria", con RUC Nº 3526459-4 de Carina Nuñez Godoy , con dirección de correo electrónico **ingecon@ingeconingenieria.com,** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 30/03/2020, a las 07:10 horas. Asiste en representación de la oferta el Señor Ruben Efrain Casco Garcete con **C.I.N°:** 2.918.056. El precio de su oferta es de **G. 346.849.520** (guaraníes Trescientos cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos veinte).-

El oferente **"RS Emprendimientos Industriales",** con RUC Nº 2545497-8 de **Ricardo Alfredo Sanabria Benitez.,** con dirección de correo electrónico **Sanabria.comi@gmail.com,** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 30/03/2020, a las 07:11 horas. Asiste en representación de la oferta el Señor Waldemar Gimenez Benitez con **C.I.N°:** 3.253.904. El precio de su oferta es de **G. 349.706.810** (guaraníes Trescientos cuarenta y nueve millones setecientos seis mil ochocientos diez).-

Waldemar Gimenez

PRISMAPAR S.A.
RUC: 80075157-4

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-0

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	Emprendimiento S&S	Ing. Jorge Diaz	PRISMAPAR S.A	INGECON INGENIERIA	RS EMPRENDIMIENTOS
		PRESENTA/ NO PRESENTA				
1	Formulario de Oferta	PRESENTA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada)	PRESENTA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No aplica	No aplica	Aplica	No aplica	No aplica
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	No aplica	Aplica	No aplica	No aplica

Se hace constar que la firma Jorge Diaz objeta que la empresa Prismapar S.A no presenta el formulario N° 10.

Se hace constar que la firma Prismapar S.A objeta que la empresa RS Emprendimientos no presenta el certificado de Origen Nacional a la vez no presenta la planilla indicada del portal.

Posteriormente la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto se da por terminado el acto, siendo las 08:40 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, la interviniente, según el siguiente detalle.-

SANDRA ROCIO MENDEZ
Responsable de UOC

prismapar S.A.
RUC: 80075157 - 4

Waldomar Giménez

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL